

Lima, 23 de febrero de 2023

OFICIO N° 561 -2022-2023-LAAC-CR

Señor
José Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



Referencia: Oficio N° 056-2023-A-MDP/C

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y, a la vez expreso mi decisión de adherirme al proyecto de **Ley 1015/2021-CR Ley que declara el 21 de junio de 1825 como fecha de creación política del distrito de Pisac, provincia de Calca y departamento de Cusco**, dada la importancia del mismo por cuanto contribuye al reforzamiento de la identidad cultural y la conciencia cívica e histórica de los pobladores del distrito de Pisac.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/02/2023 15:33:54-0500

RU 1074667



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **27** de **febrero** de **2023**

Visto el Oficio N° 561-2022-2023-LAAC-CR suscrito por el señor congresista LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO, considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 1015/2021-CR al Congresista petionario.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Municipalidad Distrital de **PISAC**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pisac, 21 de febrero del 2023.

OFICIO N° 056-2023-A-MDP/C

Señor:

Luis Ángel Aragón Carreño
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
Presente. -

**ASUNTO: SOLICITA APOYO DE APROBACIÓN DEL
PROYECTO LEY N° 1015/2021-CR Y CITA
PRESENCIAL EN SU DESPACHO.**

De mi especial consideración:

En primer término, expresarle un cordial y atento saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Pisac, y solicitar su apoyo e intermediación ante el Congreso de la República, para que el proyecto de Ley N° 1015/2021-CR "LEY QUE DECLARA EL 21 DE JUNIO DE 1825 COMO FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PISAC, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO" Sea DICTAMINADO. Es por ello que recorro a su despacho para pedirle encarecidamente que por su intermedio se priorice el DICTAMEN de este proyecto de Ley ante las diferentes instancias gubernamentales del Estado hasta su aprobación.

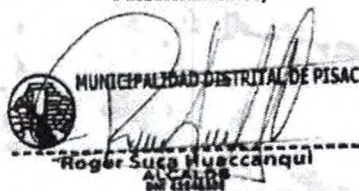
A tal efecto solicitamos una cita con su persona, el día lunes 27 de febrero del año en curso, al cuerpo edil de la Municipalidad Distrital de Pisac, a fin de exponer los considerandos de nuestro pedido.

- Reg. Silvestre Qquenaya Sicus
- Reg. Yeni Paola Castro Achancaray
- Reg. David Becerra Becerra
- Reg. Roque Faustino Arias Motta

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

SG/KCF
C.C. ARCHIVO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC
Roger Suca Huacccanqui
ALCALDE
DEL DISTRITO